



GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"  
TELF: 2365-264 / 2365-087 ext.115 FAX: 2366-119  
Web: [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)  
Mail: [alex.duque@pedromoncayo.gob.ec](mailto:alex.duque@pedromoncayo.gob.ec)  
SECRETARIA GENERAL.



Tabacundo, 14 de Octubre del 2014.  
OFICIO N° 0125 SG-GAD-MPM

Señor.  
Dr. HUGO XAVIER LÓPEZ NIETO.  
**POSTULANTE AL CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN PARA  
DESIGNAR AL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DE PEDRO MONCAYO.**  
Presente.-

En mi calidad de Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pedro Moncayo, le extiendo un cordial y afectuoso saludo, y a la vez deseándole toda clase de éxitos en sus funciones diarias, me dirijo a usted comunicando lo siguiente:

Por disposición del ingeniero Frank Borys Gualsaqui Rivera, Alcalde del GAD Municipal de Pedro Moncayo y de la Revolución Ciudadana en relación a la solicitud de que se suspenda el concurso aduciendo que existen varias anomalías al respecto y dando contestación a este trámite se manifiesta lo siguiente:

Las copias del examen tomado que usted solicita ya fue entregado el mismo día que rindieron el examen los postulantes pese a ello de volver a requerir copias certificadas se conferirá siempre que se lo realice por oficio, para lo cual le solicitamos se acerque a la municipalidad.

En relación a la entrega de información escaneada y física sobre el anterior proceso de méritos y oposiciones para ocupar el mismo cargo le informo que esta Administración no cuenta con esa información ya que entramos en funciones desde el mes de Mayo de este año mientras que dicho proceso se lo efectuó en meses de Febrero y Marzo del año en curso y esa información no la posee esta administración particular que ya fue notificado a la Contraloría General del Estado.



**GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN  
"PEDRO MONCAYO"**

TELF: 2365-264 / 2365-087 ext.115 FAX: 2366-119

Web: [www.pedromoncayo.gob.ec](http://www.pedromoncayo.gob.ec)

Mail: [alex.duque@pedromoncayo.gob.ec](mailto:alex.duque@pedromoncayo.gob.ec)

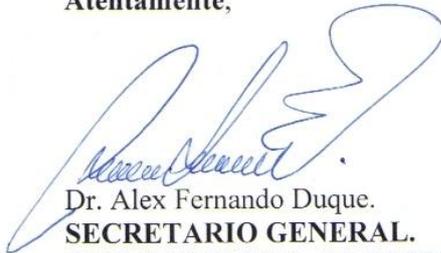
**SECRETARIA GENERAL.**



Por último le informamos que el presente proceso se encuentra suspendido no por su solicitud que ingreso fuera de tiempo según el cronograma de actividades , sino por la impugnación del Doctor Lauro Escobar que impugno con legitimidad y oportunidad el oficiar al CONADIS para que revise todas y cada una de las fases del concurso.

Con los antecedentes antes expuestos y dando contestación debida a su solicitud ponemos en conocimiento los particulares requeridos para los fines de ley

**Atentamente,**



**Dr. Alex Fernando Duque.  
SECRETARIO GENERAL.  
GAD MUNICIPAL DE PEDRO MONCAYO.**

